

DECRETO Nº 3.330

LAJA, noviembre 09 del 2011.-

R FICA TO

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido Funcionario YOHANNA VALDEBENITO INOSTROZA, Suplente, Grado 11º E.M., visado por Secretaria Municipal (s);
- 2.- Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- **1.- DESIGNESE** en cometido funcionario YOHANNA VALDEBENITO INOSTROZA, Suplente, Grado 11º E.M, por el día 08 de noviembre del 2011.-
- **2.- DESTINO** La funcionaria indicada en el artículo primero, deberá dirigirse a la comuna de Los Angeles, con el objeto de asistir a Jornada Capacitación Fondos Concursables 2012., SENADIS
- **3.- PAGUESE** a la funcionaria indicada en el artículo primero, el viático correspondiente a un día sin pernoctar, por el día 08 de noviembre del 2011

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

KARNA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/KSM/ARD/mes.-

Depto. Administración y Finanzas

- Control Interno-SS.MM.

- Interesado

www.munilaja.cl